



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: FIJACIÓN DE ALIMENTO

DEMANDANTE: MARIA JIMENA ORTIZ CRUZ

DEMANDADO: LEONEL SEGUNDO YEPEZ BENITEZ

ASUNTO: TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO

RADICACIÓN Nº 70-678-40-89-001-2024-00010-00

Secretaria, San Benito Abad, 24 de abril de 2024

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 25, 26 y 29 de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA